

## NOTA INFORMATIVA 1

<b>PROCESO DE SELECCIÓN nº PGP-3/2017</b>		<b>Fecha PUBLICACIÓN 26/12/2017</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO:</b>	<b>INSPECTOR/A ITV</b>	

A fecha 26 de Diciembre de 2017 ITVASA ha publicado en el Canal de Empleo de su web [www.itvasa.es](http://www.itvasa.es) dos ofertas de empleo:

- PGP3/2017 – Inspector/a ITV. Contrato indefinido
- PGP4/2017 – Inspector/a ITV. Bolsa de empleo para contratos temporales

Se informa que la participación en un proceso no excluye de la participación en el otro si los aspirantes están interesados en ambos.

La forma de proceder para participar en ambas ofertas es cubrir de forma adecuada y completa la información curricular y documental solicitada en la plataforma Canal de empleo y posteriormente inscribirse en cada oferta de forma individual. Debe constar una solicitud firmada por cada uno de los procesos a los que se inscriba.

Las personas inscritas en ambos procesos tendrán que realizar el test de evaluación de conocimientos teórico-prácticos correspondiente a cada oferta ya que el contenido y número de preguntas será diferente, de igual forma la valoración méritos será independiente para cada proceso, puesto que la ponderación es distinta. Ahora bien, las fases de comprobación de requisitos, prueba psicométrica y entrevista solo será necesario realizarlas en una sola ocasión.

Atentamente

Gestión de personas ITVASA